

Bogotá, 25 de febrero de 2014

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL
EXTERIOR "MARIANO OSPINA PÉREZ" – ICETEX -
Comité Evaluador
Carrera 3 No. 18 – 32
Bogotá

REF. Observaciones a los proponentes LEON Y ASOCIADOS

2.4.2.3. Infraestructura Tecnológica - Hardware

El proponente deberá contar con mínimo (50) computadores, los cuales deben tener la siguiente tecnología o superior:

- Procesador Intel Core I3 de Primera o Segunda Generación.
- 3 Gb RAM.
- 320 Gb de Disco duro

Adicionalmente, deberá contar como mínimo con una infraestructura para el sistema de información de cobranza que debe incluir al menos un servidor de base de datos o almacenamiento de información.

4.9. RECHAZO DE LAS PROPUESTAS

Serán causales de rechazo de las propuestas, las siguientes:

- v)** Cuando no diligencia en su totalidad el formato No. 17 Verificación Requisitos Técnicos y Tecnológicos.
- w)** Cuando se compruebe que la información suministrada por el Proponente o los documentos allegados no coincidan con la realidad o sean contradictorios en los aspectos jurídicos, financieros, económicos o técnicos.

Así las cosas, como observamos a folio 445 en la propuesta presentada una certificación de la empresa Comunicaciones, Redes y Sistemas S.A.S., en la cual certifican..... 25 equipos cuentan con la configuración requerida.... Si es adjudicado se colocaran la cantidad de equipos requeridos con la configuración y especificaciones técnicas....por lo tanto no se está dando cumplimiento a lo requerido en el pliego.

2.4.2. Especificaciones Técnicas Requeridas

2.4.2.1. Personal mínimo requerido por el ICETEX para la ejecución de los procesos (Recurso Humano)

• **Coordinadores del Proyecto ICETEX:** Deberá ser profesional universitario con experiencia mínima de dos (2) años en Coordinación de Proyectos de cobro Pre Jurídico y Jurídico, certificada por las entidades del sector financiero y/o sector real en las que haya prestado sus servicios profesionales. Los Coordinadores estarán ubicados en las en las cinco (5) principales ciudades del país para el ICETEX (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga). Cinco (5) personas, mínimo.

Así las cosas las certificaciones Laborales presentadas para los coordinadores del proyecto no menciona que tenga relación con la operación de cobranza pre jurídica y jurídica y no aporta más certificaciones.

2.3.7. Otros Aspectos Financieros

Los estados financieros deben conservar uniformidad en el registro de las operaciones, con el fin de permitir la transparencia de la información contable y por consiguiente, su claridad, confiabilidad y comparabilidad (Decreto 2650/93 artículo 3º).

Así las Cosas, observamos que existen diferencias presentadas en el Balance General frente a la Declaración de Renta y Complementarios :

Cuenta	Balance	Renta	Diferencia	Balance	Renta	Diferencia
	2011	2011		2012	2012	
ACTIVO TOTAL	3.490.242.443,64	3.227.613.000,00	262.629.443,64	3.979.161.048,52	3.699.494.000,00	279.667.048,52
PASIVO TOTAL	1.716.829.019,40	1.716.828.000,00	0,00	1.947.236.937,03	1.947.236.000,00	0,00
PATRIMONIO	1.773.413.427,24	1.510.785.000,00	262.628.427,24	2.031.924.111,49	1.752.258.000,00	279.666.111,49

Por lo tanto los Estados Financieros no son confiables.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO SANTAMARIA JIMENEZ
C.C. 19.336.864 de Bogotá
Representante Legal UT TOTALACTIVA